

PANASERVICE S.A.

PANASERVICE S.A.
URDESA CENTRAL CEDROS SUR 413 Y VICTOR EMILIO ESTRADA
TELEFONO: 2283417

INFORME DEL COMISARIO

Marzo 28 del 2008

SEÑORES ACCIONISTAS:

DEBO INFORMAR QUE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007 SE HA DADO EN BASE DE LOS SIGUIENTES PUNTOS QUE A CONTINUACIÓN DETALLO:

- 1.- QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA HA SIDO LLEVADA EN ESTRICTO APEGO A LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS VIGENTES Y APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CELEBRADO EL 27 DE MARZO DEL 2007.
- 2.- QUE LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES Y DE DIRECTORIOS HAN SIDO LLEVADOS DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑÍA; ES MAS, DEBO MANIFESTAR QUE SU CUSTODIA ESTA BIEN GARANTIZADA.
- 3.- QUE LA SRA. VICTORIA AGUIRRE CHIRIBOGA, GERENTE DE LA COMPAÑÍA HA CUMPLIDO SUS FUNCIONES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART.321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.
- 4.- QUE LOS SISTEMAS DE CONTROL HAN DE SEGUIR FUNCIONANDO TAL COMO ESTAN CREADOS, YA QUE SUS RESULTADOS SON DE ABSOLUTA CONFIABILIDAD.
- 5.- QUE LUEGO DE HABER REVISADO LOS LIBROS DE CONTABILIDAD LLEVADOS POR LA SRA. MARGARITA TORRES PILLIGUA, CONTADOR DE LA COMPAÑÍA, SE HA LLEGADO A ESTABLECER QUE LOS RESULTADOS QUE CONSTAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJAN LA REAL SITUACION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA COMPAÑÍA YA QUE ESTAN REGISTRADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.
- 6.- SIN OTRO PARTICULAR DE USTEDES SRS. ACCIONISTAS.

ATENTAMENTE,



FRANCISCO J. SAMANIEGO B.



PANASERVICE S.A.
URDESA CENTRAL CEDROS SUR 413 Y VICTOR EMILIO ESTRADA
TELEFONO: 2283417

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PANASERVICE S.A." CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2008

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil ocho, a las doce horas, en la oficina situada en Urdesa Central Cedros 413 y Victor Emililio Estrada, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "PANASERVICE S.A." con la concurrencia de los siguientes accionistas: El Sr. **Mariano Alejandro Ramirez peredes** por sus propios derechos y propietario de "Doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas" de Un Dólar cada una pagadas en un 100 por ciento y con derecho a 264 votos; Sr. **Francisco José Samaniego Bernave** por sus propios derechos y propietarias de "Ciento cincuenta y dos acciones ordinarias y nominativas" de Un Dólar cada una pagadas en un 100 por ciento y con derecho a 152 votos; Sr **Cesar Marcelo Moral Vargas** por sus propios derechos y propietario de "Ciento cincuenta y dos acciones ordinarias y nominativas" de Un Dólar cada una pagadas en un 100 por ciento de su valor y con derecho a 152 votos; Srta. **Silvia Lucia Alarcón Sancan**, por sus propios derechos y propietaria de "Ciento cincuenta y dos acciones ordinarias y nominativas" de Un Dólar cada una pagadas en un 100 por ciento de su valor y con derecho a 152 votos; Sra. **Rosa de las Rusias Rodríguez Montenegro** por sus propios derechos y propietaria de Ochenta acciones ordinarias y nominativas" de UN Dólar cada una pagada en un 100 por ciento de su valor y con derecho a 80 votos, por lo que considerando el Art. Decimoséptimo de los estatutos de la compañía y respaldada en el Art.279 de la Ley de Compañías, la misma que contiene la advertencia de que habrá Quórum con el numero de accionistas que concurren se procede a realizar la Junta, la misma que es precedida por la srta. SILVIA LUCIA ALARCON SANCAN y actúa como Secretario del señor MARIANO RAMIREZ PAREDES, quienes encontrándose presentes, aceptan las designaciones y se pasa instalar la sesión, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Nombramiento de la gerente general por el lapso de 5 años.

- 2.- Técnicas para empezar a producir ingresos para la compañía.



PANASERVICE S.A.

PANASERVICE S.A.
URDESA CENTRAL CEDROS SUR 413 Y VICTOR EMILIO ESTRADA
TELEFONO: 2283417

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"PANASERVICE S.A." CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2008

El Gerente dispone la lectura del orden del día, el mismo que se aprueba y se da lectura para tratar de tomar medidas para generar los ingresos que generen utilidades a la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que es aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se da por concluida la sesión, firmando los Socios Accionistas presentes.

Mariano Alejandro Ramirez Paredes
MARIANO RAMIREZ P.
ACCIONISTA

Silvia Alarcon S
SILVIA LUCIA ALARCON S.
SECRETARIO

Francisco J. Samaniego B.
FRANCISCO J. SAMANIEGO B.
COMISARIO

Cesar M. Moral Vargas
CESAR M. MORAL VARGAS
ACCIONISTA

Rosa Rodriguez M.
ROSA RODRIGUEZ M.
ACCIONISTA

